

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ORIGEN: 504 OFICINA 504/MOLANO APONTE DIEGO ANDRES  
DESTINO: MESA DIRECTIVA/MOSQUERA MURCIA NELLY PATRICIA  
ASUNTO: RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE CONCEJAL  
OBS: ---

## MEMORANDO

**PARA:** H.C. NELLY PATRICIA MOSQUERA  
Presidenta del Concejo de Bogotá

**DE:** H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE  
Concejalejo Centro Democrático

**ASUNTO:** Renuncia irrevocable al cargo de Concejalejo.

Estimada Presidenta,

Reciba un cordial saludo, el pasado primero de enero de 2016 me posesioné como concejalejo de Bogotá D.C. por el partido Centro Democrático. Desde el primer día asumí el cargo con el compromiso de trabajar y contribuir a la transformación de Bogotá para hacer de ella una ciudad mucho más segura con movilidad y sostenibilidad, con vivienda digna y al alcance de todos para que los colombianos que viven aquí se sintieran orgullosos de ella.

Durante estos cuatro años me propuse buscar una ciudad sostenible con balance en lo social, en lo económico y en lo ambiental, para lo cual presentamos 244 proposiciones de bancada, desarrollamos 59 debates de control político, fuimos coautores de 170 proyectos de acuerdo, 39 de los cuales son actualmente acuerdos distritales (8 de los cuales son de nuestra autoría) y presentamos 52 ponencias.

Velamos por el BIENESTAR SOCIAL buscando que en el Plan de Desarrollo Distrital quedara incluida la meta de 35.000 cupos para educación superior, 1.000 cupos para la universidad virtual, el 30% de los estudiantes estuviera en jornada única y el 35% en actividades de uso de tiempo escolar. También impulsamos la formación para el trabajo, incluimos la obligación de realizar el 100% de la caracterización de personas en situación de discapacidad y cuidadores en el Distrito; incluimos con el sector privado opciones de teletrabajo y labores domiciliarias para los cuidadores y personas con discapacidad. Igualmente, presentamos los proyectos de acuerdo, hoy aprobados en primer debate, para reducir la pérdida y desperdicio de alimentos y el que promueve la remoción de barreras para la población con discapacidad. También radicamos el proyecto que establece los parques y entornos escolares como zonas libres de drogas.



GDO-PT-002 / V.02

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Promovimos el **EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN** en la ciudad, creando la bancada que impulsara el Fondo para la Innovación e Industrias Creativas y el Bronx Distrito Creativo. Así mismo, defendimos la industria, el comercio y el empleo en los Mártires y las Curtiembre en San Benito promoviendo el Parque Ecoeficiente para lograr una producción limpia y de bajo impacto en la zona. Como ponente del Acuerdo 598 autorizamos a la Administración Distrital a participar en la Corporación Maloka de Ciencia, por lo cual los niños, niñas y adolescentes ahora tienen mejor acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología.

Defendimos el desarrollo **SOSTENIBLE** mediante el acuerdo que establece el día Bogotá Limpia para empoderar a los ciudadanos a limpiar sus barrios y parques con el fin de generar apropiación de lo público y de cultura ciudadana; apoyamos más de 88 organizaciones de recicladores y advertimos de la afectación ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana.

Postulamos la **SEGURIDAD** como valor fundamental de la democracia apoyando la creación de la Secretaría Distrital de Seguridad. Realizamos el control político a la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en la ciudad y la prevención de la delincuencia juvenil.

Propendimos por una **MOVILIDAD EFICIENTE** siendo autores del Acuerdo mediante el cual se creó la Empresa Metro de Bogotá y creamos, con otras bancadas, la Comisión de Seguimiento a la Primera Línea del Metro de Bogotá. También presentamos el hoy Acuerdo 732 de 2018, con el fin de establecer una hoja de ruta para la promoción y masificación de la movilidad eléctrica y demás tecnologías de cero emisiones en la ciudad para lograr que en 2040 todos los vehículos que circulen en la urbe sean cero emisiones. Así mismo, hicimos parte de la Bancada de la Bici estableciendo la semana de la bicicleta en el Distrito e hicimos parte de la Comisión Accidental de Movilidad, entre otros.

Todo lo anterior fue de la mano de la bancada del Centro Democrático, de ustedes estimados colegas y de mi equipo de trabajo a quien aprovecho para agradecer su compromiso, responsabilidad y amor por Bogotá.

Recientemente, el Presidente de la República, dr. Iván Duque Márquez, me ha honrado con la designación para asumir el cargo de director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE). Designación que he aceptado, motivo por el cual me permito presentar mi renuncia como concejal de esta corporación, cargo que continuaré desempeñando hasta el próximo 30 de octubre de los corrientes, inclusive.

Quiero reconocer y felicitar a todos los concejales, a sus equipos y funcionarios del concejo por su profesionalismo y compromiso con la democracia de Bogotá. Es un honor haber sido concejal de Bogotá, dejó en mí una huella indeleble en el alma.



GDO-PT-002 / V.02

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ahora, desde del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, espero continuar aportando, con energía, compromiso y determinación, al mejor destino de todos los colombianos.

Cordialmente,

  
DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE  
Concejal de Bogotá

Bogotá,



GDO-PT-002 / V.02